



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN INTERNA N° 642/02

Salta, 16 OCT 2002
Expediente N° 12.129/02

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Srta. Margarita Gladys Jimenez, D.N.I. N° 23.402.101, egresada de la carrera de Enfermería, solicita adscripción como Profesional en la cátedra "Enfermería Pediátrica" de la citada Carrera de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución Interna N° 400/02, emite dictamen a fs.32, y aconseja la adscripción de la postulante.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 159/02, aconseja aprobar el dictamen de la Comisión de Adscripción y la designación de la interesada por dos períodos lectivos.

Que analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 12/02 del 17/09/02, se aprueba el Despacho de Comisión.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/02 del 17-09-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Srta. Margarita Gladys Jimenez, a la Cátedra "Enfermería Pediátrica", de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar a la Srta. Margarita Gladys Jimenez, D.N.I. N° 23.402.101, como Profesional Adscripta en la asignatura "Enfermería Pediátrica" de la Carrera de Enfermería por el término de un año, y con opción a prórroga, a cumplirse de la siguiente manera por tratarse de una asignatura cuatrimestral:

- 2° Cuatrimestre del Período Lectivo 2003.
- 2° Cuatrimestre del Período Lectivo 2004.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, docente responsable de la cátedra, interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud